

CONCLUSIONES DEL QUINTO ENCUENTRO ANUAL DE LA RED IBEROMERICANA DE OFICINAS DE CAMBIO CLIMÁTICO



Los participantes en el quinto encuentro anual de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC), celebrado en Cartagena de Indias (Colombia), los días 9 y 10 de octubre de 2008:

1.- Reiteran su preocupación por la magnitud del reto del cambio climático, cuyos impactos y principales amenazas afectarán en mayor medida a los países en desarrollo, y destacan la necesidad de seguir trabajando en la lucha contra este fenómeno.

2.- Dan la bienvenida a los progresos que la región iberoamericana ha llevado a cabo en la lucha contra el cambio climático y a los esfuerzos realizados desde las oficinas de cambio climático en la evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático y su integración en las políticas de desarrollo, y recomiendan seguir trabajando y fortaleciendo estas líneas de actuación.

3.- Acogen con agrado las presentaciones realizadas por los países y organizaciones participantes, en especial, las presentaciones realizadas por el representante de la Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), que motivaron un fructífero debate sobre los elementos clave de la negociación internacional en el futuro régimen post-2012.

4.- Se comprometen a jugar un papel proactivo en el proceso internacional de negociación de la CMNUCC con vistas a conseguir en la COP15 de Copenhague, diciembre de 2009, un acuerdo global sobre el régimen de cambio climático post-2012. Para lograr este objetivo tratarán de conseguir posiciones comunes en los diferentes elementos del Plan de Acción de Bali tomando en consideración las deliberaciones mantenidas en Bali, Bangkok, Bonn y Accra.

5.- Señalan la importancia de la declaración de Lima de la V Cumbre América Latina y El Caribe-Unión Europea, del establecimiento de Euroclima y su reconocimiento por el VIII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente. Destacan la importante contribución que la RIOCC como red de cooperación puede jugar en el desarrollo de Euroclima. Por ello, con objeto de contribuir a una eficaz implantación del citado programa, consideran necesario que los puntos focales de la RIOCC (oficinas de cambio climático) estén debidamente informadas e involucradas en todo el proceso.

6.- Dan la bienvenida a los importantes progresos realizados en el “Taller de evaluación de medidas de adaptación al cambio climático en Iberoamérica”, financiado por la cooperación española, co-organizado por Colombia y España en Cartagena de Indias (Colombia) entre los días 6 a 8 de octubre de 2008, y cele-

brado en el marco del Programa Iberoamericano de Evaluación de Impactos, Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático (PIACC).

7.- Subrayan la importante necesidad, identificada en dicho Taller, de llevar a cabo una actividad de capacitación sobre financiación y formulación de proyectos de evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático que incluya, entre otros aspectos, la valoración de costes de los impactos y las medidas de adaptación, el diseño de sistemas de seguimiento para evaluar la efectividad de los proyectos y los aspectos relativos a educación, formación y sensibilización del público sobre cambio climático.

8.- Señalan la conveniencia de reforzar las Comunicaciones Nacionales de los países de la región como un instrumento con potencialidades importantes para contribuir en la planificación estratégica de la adaptación al cambio climático en consonancia con el objetivo general del PIACC, y que permita realizar labores de seguimiento. Asimismo, señalan la necesidad de que haya continuidad en la elaboración de dichas comunicaciones nacionales y adecuados recursos técnicos y financieros.

9.- Agradecen la información presentada por el secretariado del Sistema Mundial de Observación del Clima (SMOC) sobre el estado de implementación de los planes regionales del SMOC y destacan la importancia de fortalecer e integrar los sistemas nacionales de observación del clima como elementos básicos para la realización de los estudios de impactos y la identificación de las estrategias y medidas de adaptación.

10.- Destacan la necesidad de articular las agendas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción del Riesgo de Desastres mediante una estrecha cooperación, aprovechar las oportunidades de desarrollo que ofrecen ambos ámbitos de trabajo y promover las acciones de intercambio de información con vistas a elaborar un programa de colaboración entre la RIOCC y la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de las Américas.

11.- Toman nota de los progresos del PIACC, recogidos en el Documento de Avance elaborado para dar cumplimiento al mandato de los Ministros de Medio Ambiente Iberoamericanos en su Declaración de San Salvador (2007). Los importantes logros incluidos en el informe ponen de manifiesto la importancia creciente del PIACC en la región y que sea considerado como referente en el contexto internacional, en especial para la CMNUCC.

12.- En este contexto, se congratulan de los compromisos de acción (*action pledges*) de la RIOCC presentados a la CMNUCC que incluyen las contribuciones del PIACC al desarrollo y consecución de los objetivos del Programa de Trabajo de Nairobi sobre Impactos, vulnerabilidad y Adaptación al cambio climático y acuerdan actualizar e informar regularmente a la CMNUCC de los progresos que se alcancen. Asimismo, toman nota de los resultados del taller “Métodos y herramientas y Datos y observaciones, en el marco del Programa de Trabajo de Nairobi” celebrado en México, en marzo de 2008.

13.- Muestran su satisfacción por los avances realizados en la implementación de dos de los proyectos acordados en el último Encuentro de la RIOCC, como proyectos de beneficio común para los países de la Red. Reiteran la prioridad de poner en marcha lo antes posible el proyecto relativo a la evaluación de la vulnerabilidad de las áreas marinas-costeras que todavía no se ha podido realizar.

14.- Resaltan la importancia de los progresos realizados por el proyecto de entrenamiento para el uso del modelo regional Eta/CPTEC con la ejecución de la primera fase del curso “Entrenamiento en modelado numérico de escenarios de cambio climático” celebrado en Brasil. Subrayan la importancia de la celebración de la segunda fase para completar con éxito el entrenamiento, y agradecen a Brasil los esfuerzos realizados para la puesta en marcha del proyecto.

15.- Toman nota de la puesta en marcha del proyecto MIA (proyecto Cooperativo sobre Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en la gestión Forestal Sostenible en Iberoamérica), se congratulan de la buena coordinación de los Institutos Nacionales de Investigaciones Agrarias (INIAs) y Oficinas de Cambio Climático, y confirman la necesidad de continuar la colaboración entre las redes iberoamericanas de INIAs y Oficinas de Cambio Climático.

16.- Toman nota de los progresos de los proyectos de países de la región incluidos en la Ventanilla Medio Ambiente y Cambio Climático del fondo PNUD-ODM y en la iniciativa PNUD-PNUMA de España, que sin duda redundarán en beneficios para la región, y reiteran la necesidad de que los puntos focales de la RIOCC estén oportunamente informados sobre las diferentes actividades y convocatorias por parte del PNUD en materia de cambio climático, especialmente aquellas vinculadas a las contribuciones españolas dirigidas al ámbito de la RIOCC.

17.- Destacan la importancia de la disposición de información sobre el Mecanismo de Desarrollo Limpio y sobre los posibles esquemas futuros en esta materia, así como la capacitación y fortalecimiento institucional. En este sentido, acogen con satisfacción la plataforma de información en español sobre los mercados de carbono promovida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial.

18.- Dan la bienvenida a las nuevas contribuciones del Gobierno de España para actividades y proyectos en la región, en especial a la línea de capacitación y fortalecimiento institucional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y a la Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático (SECCI) del BID, que servirán para ir conformando futuras acciones de la RIOCC.

19.- Dan la bienvenida a la primera edición del curso on-line “Régimen climático internacional” organizado con el apoyo de la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET) y el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) para los países de la región y animan a que se continúen realizando este tipo de cursos.

20.- Acogen con agrado la futura puesta en funcionamiento de la página web de la RIOCC y se comprometen a mantenerla actualizada con la información que pueda ser de interés para la región.